



UBA
 Universidad de Buenos Aires
Argentina virtus robor et studium



EXP-UBA: 58938/18.-

BUENOS AIRES; 23 de Abril de 2019.-

VISTO las presentes actuaciones referidas a la alumna de la Maestría en Biología Molecular Médica, Claudia Alejandra FRANCO CORTÉS; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Maestría en Biología Molecular Médica, aprobado mediante Resolución CS 8483/14, corresponde designar el Jurado que dictaminará sobre la Tesis presentada por dicha Maestrando.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE LA MAESTRÍA EN BIOLOGÍA MOLECULAR MÉDICA,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTICULO 1º.- APROBAR el Jurado que dictaminará sobre la Tesis presentada por la alumna de la Maestría en Biología Molecular Médica, Claudia Alejandra FRANCO CORTÉS, de la forma que se consigna a continuación:

- Titulares

SURACE, Ezequiel

SOLANO, Ángela Rosaria

SZIJAN, Irena

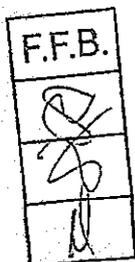
- Suplentes

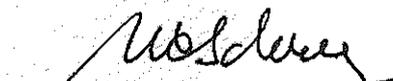
GARCIA RIVELLO, Hernán Jorge

ABBA, Martín Carlos

ARTICULO 2º.- Regístrese y dese a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos; oportunamente, archívese.-

RESOLUCIÓN Nº 654




 Laura Schreier
 Secretaria Académica


 Cristina Arranz
 Decana